



Documentos de soporte

Tipo Solicitante: Persona Natural

Tipo Identificación: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Identificación: 1024534605

Primer Nombre: Angie

Segundo Nombre: Lorena

Primer Apellido: Estupiñan

Segundo Apellido: Sanchez

E-Mail: angie.estupinan@vasslatam.com

Teléfono: n.e.

Corregimiento: n.e.

Vereda: n.e.

Barrio: n.e.

Ciudad / Municipio: SIBATÉ

Departamento: CUNDINAMARCA

N° Radicado: 221042624

Fecha y Hora: 2022-05-27 15:30:32

Medio Autorizado para Respuesta: Correo Electrónico

Detalle: NO es una PQR. Se adjunta comunicación UMM-COMCEL-INTV-0108-22 para el proyecto 83 de 2021.

Este radicado cuenta con aprobación para tratamiento de datos.



UMM-COMCEL-INFRA-0108-22

Bogotá, 27 de mayo de 2022

Doctor
LACIDES ROBLES ESPINOZA
Supervisor Contrato de Aporte No 832 de 2021
Dirección de Infraestructura
Ministerio de la Tecnologías de la Información y la Comunicaciones
Ciudad

Señores
CONSORCIO TECNOMOVIL
Atención: LUIS GUILLERMO SIADO
Director General
Calle 137 # 55-32 torre 2, apto 605
Correo Electrónico: luis.siado@redcom.com.co
Ciudad

REFERENCIA: Contrato de aporte 832 de 2021

TEMA: Respuesta a solicitud sobre el interés en realizar prórroga y adición para el contrato.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de notificar nuestro interés en la prórroga y adición para el Contrato de Aporte No. 832 de 2021, de acuerdo con su solicitud remitida mediante correo electrónico el pasado 23 de mayo del presente año, en donde se manifiesta la necesidad que tiene la Entidad de garantizar el servicio de voz y datos a los 131.175 beneficiarios (estudiantes y mujeres emprendedoras) hasta diciembre de 2022.

Atentamente,

ALDO CABALLERO MADIEDO
Gerente de Proyecto Ultima Milla Móvil - NAVEGATIC
COMCEL S.A

Erika Johanna Ferro Pardo

De: ALDO ALEXANDER CABALLERO MADIEDO <aldo.caballerom.ext@claro.com.co>
Enviado el: jueves, 7 de julio de 2022 4:47 p. m.
Para: Lacides Robles Espinosa; Jorge Arturo Cortes Lopez
CC: Erika Johanna Ferro Pardo; Lorena Maria Leyton Zambrano
Asunto: RE: Solicitud importante.

Buen día, tal como se manifestó mediante la comunicación UMM-COMCEL-INFRA-0108-22, me permito indicar que continuamos interesados en la prórroga y adición del Contrato de Aporte No. 832 de 2021 para extender el servicio a los 131.175 beneficiarios hasta el 31 de diciembre de 2022.

Cordialmente,



Gerente de Proyecto Ultima Milla Móvil - NAVEGATIC

Aldo Caballero Madiedo

Celular: 3208386404

aldo.caballerom.ext@claro.com.co

Conmutador: Bogotá: 7480000 - 7500300, Cali: 4880000, Medellín: 6041000, B/quilla: 3870000

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Comunicación Celular S.A Comcel S.A está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copias del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Comunicación Celular S.A Comcel S.A tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure or distribution of such confidential information without the written authorization of Comunicación Celular S.A Comcel S.A is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Comunicación Celular S.A Comcel S.A to seek for damages.

De: ALDO ALEXANDER CABALLERO MADIEDO

Enviado el: lunes, 23 de mayo de 2022 4:58 p. m.

Para: Lacides Robles Espinosa <lroble@mintic.gov.co>; Jorge Arturo Cortes Lopez <Jorge.CortesL@claro.com.co>

CC: Erika Johanna Ferro Pardo <eferro@mintic.gov.co>; Lorena Maria Leyton Zambrano <lleyton@mintic.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud importante.

Buen día, me permito manifestar formalmente nuestro interés para la prórroga y adición informada en el correo sub, iniciaremos con la evaluación para remitir la propuesta.

Cordialmente,



Gerente de Proyecto Ultima Milla Móvil - NAVEGATIC

Aldo Caballero Madiedo

Celular: 3208386404

aldo.caballerom.ext@claro.com.co

Conmutador: Bogotá: 7480000 - 7500300, Cali: 4880000, Medellín: 6041000, B/quilla: 3870000

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo en su caso, los archivos adjuntos al mismo, pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de Comunicación Celular S.A Comcel S.A está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, favor de contactar al remitente respondiendo al presente correo y eliminar el correo original incluyendo sus archivos, así como cualesquiera copias del mismo. Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, Comunicación Celular S.A Comcel S.A tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause.

CONFIDENTIALITY NOTICE:

This e-mail message including attachments, if any, is intended only for the person or entity to which it is addressed and may contain confidential and /or privileged material. Any review, use, disclosure or distribution of such confidential information without the written authorization of Comunicación Celular S.A Comcel S.A is prohibited. If you are not the intended recipient, please contact the sender by reply e-mail and destroy all copies of the original message. By receiving this e-mail you acknowledge that any breach by you and/or your representatives of the above provisions may entitle Comunicación Celular S.A Comcel S.A to seek for damages.

De: Lacides Robles Espinosa <lrobles@mintic.gov.co>

Enviado el: lunes, 23 de mayo de 2022 11:31 a. m.

Para: ALDO ALEXANDER CABALLERO MADIEDO <aldo.caballerom.ext@claro.com.co>; Jorge Arturo Cortes Lopez <Jorge.CortesL@claro.com.co>

CC: Erika Johanna Ferro Pardo <eferro@mintic.gov.co>; Lorena Maria Leyton Zambrano <lleyton@mintic.gov.co>

Asunto: Solicitud importante.

Buenos días:

De manera ateta me dirijo a ustedes con el fin de informarles que, considerando la necesidad que tiene la Entidad de garantizar el servicio de voz y datos a los 131.175 beneficiarios (estudiantes y mujeres emprendedoras) del Contrato de Aporte No. 832 de 2021, en el marco del proyecto NAVEGATIC, en calidad de supervisor del contrato en mención, se solicita a COMCEL S.A confirmar su interés en la prórroga y adición con la que se contemplaría:

Cantidad de SIM CARD	131.175
Tiempo a prorrogar	2 meses
Tiempo a adicionar	3 meses
Valor a pagar	\$ 7.672.665.000 Prórroga \$ 11.508.997.500 Adición

Quedamos atentos de su respuesta, con el fin de avanzar en la construcción de los documentos que soportan dicha prórroga.

Cordial saludo.

Lacides Robles Espinosa

Subdirector de Operaciones

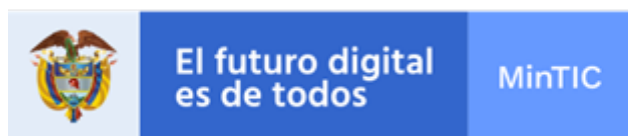
Dirección de Infraestructura

Tel. + (601) 344 34 60

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia

www.mintic.gov.co



Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic [aquí](#)